



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ORFELINA MAGDALENA RIQUELME RUIZ Rut 010455940-9  
 La cantidad de \$ : 30,000 TREINTA MIL PESOS  
 Por concepto de : PROGRAMA, INAUGURACION EXPO MEXICO - PUCON 2010 SEGUN DECRETO N° 417.DE FECHA 16 DE FEBRERO 2010  
 Fecha de Pago : 05/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	6687	15/03/2010	30,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		30,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	30,000	
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	30,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		30,000
Sumas Iguales		60,000	60,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-003-000-000		
Presupuesto Vigente	3,550,000		
Total Comprometido	2,333,921		
Saldo x Comprometer	1,216,079		



SECRETARIA MUNICIPAL  
 Gloria Sanzana  
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM Y FINANZAS

37726





# I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6  
 Giro: Servicio Público  
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón  
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085  
 Dirección de Administración y Finanzas

## ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000371

OBLIGACION Nro 1222

Pucón, 26 de Febrero de 2010 .-

SR.(ES) ORFELINA MAGDALENA RIQUELME RUIZ  
 DIRECCION BRASIL 303  
 FONONO 442321

R.U.T. N° 010455940-9  
 CIUDAD PUCON  
 FAX

### SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00007	10.00	UNIDADES	ARREGLO FLORAL	3,000.000	30,000
				<b>SUB-TOTAL</b>	25,210
				<b>RECARGO</b>	0
				<b>SUB-TOTAL</b>	0
				<b>DESCUENTO</b>	0
<b>IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR</b>				<b>SUB-TOTAL</b>	25,210
SOLICITADO POR ALCALDIA				19 %	4,789.92
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000428					
DESTINADO A PROGRAMA, INAUGURACION EXPO MEXICO - PUCON 2010 SEGUN DECRETO N° 41				<b>TOTAL</b>	30,000

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 76.443.840-6 - BÚENOS DÍAS 757 - FONOFAX 43-320489 - LOS ANGELES

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-12-003-000-000 30,000





# PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2010-0000428

NUMERO INTERNO : 0005  
C. DE COSTO : 040404

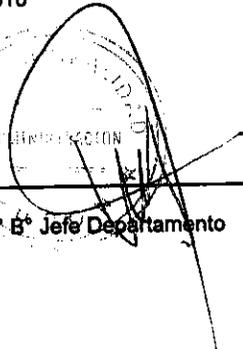
FECHA : 23/02/2010  
U.SOLICITANTE : 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA.-

OBS : SOLICITA ADMINSTRADOR MUNICIPAL

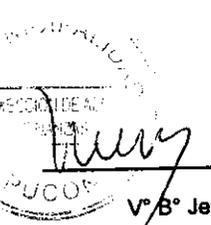
296  
297  
298  
299  
300

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
2	SU00179	3.000	KILOGRAMOS	GALLETAS SURTIDAS	
3	SU00011	3.000	KILOGRAMOS	AZUCAR	
4	SU00005	10.000	UNIDADES	AGUA MINERAL CON GAS	
5	SU00049	6.000	UNIDADES	JUGOS	botellas de jugo
6	SU00182	5.000	UNIDADES	BEBIDAS DE 2 LTS.	
7	SU00095	1.000	CAJAS	TE EN BOLSAS.	100 unidades
8	SU00278	1.000	CAJAS	TE DE HIERBAS	20 unidades
9	SU00019	3.000	TARROS	CAFE INSTANTANEO	
10	SV00025	80.000	UNIDADES	COLACIONES	80 desayunos, 80 cenas x 15 días
11	SV00007	10.000	UNIDADES	ARREGLO FLORAL	
12	SV00435	50.000	UNIDADES	FLORES DE MADERA	

JUSTIFICACIÓN:  
PROGRAMA, INAUGURACION EXPO MEXICO - PUCON 2010 SEGUN DECRETO Nº 417.DE FECHA 16 DE FEBRERO 2010



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas

22004  
2212.003  
1/1/1.

**MUNICIPALIDAD DE PUCON**  
**ADMINISTRACION** /

**DECRETO:** 417

**FECHA,** 16 FEB 2010

**VISTOS:**

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre del 2009, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2010.-

2.- El Programa denominado **"INAUGURACIÓN OFICIAL EXPO MEXICO-PUCÓN 2010"**. Ceremonia en la que participara la Presidenta de la Republica Sra. Michelle Bachelet Jeria la Intendenta Regional de la Araucanía Sra. Nora Barrientos el Gobernador Provincial, don Cristian Dulansky , además de otras autoridades de la Región.

3.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de agosto 2009, que delega la facultad para firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal. Don Marcelo Concha Villagra.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

**CONSIDERANDO:**

1- Que la Municipalidad busca el desarrollo integral de todos los habitantes de la comuna, la promoción de iniciativas de fomento productivo que beneficie a sus pequeños empresarios, especialmente lo más vulnerables y la necesidad de transformar a Pucón en una comuna receptora de grandes eventos en el sur de Chile y avanzar en tema de turismo en todo el mundo, lo que no beneficiará como ciudad con posteriores intercambios y otros con México.

**DECRETO:**

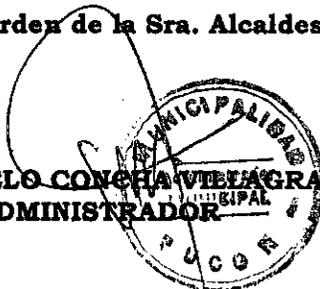
1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, **"INAUGURACIÓN OFICIAL EXPO MEXICO PUCÓN 2010"**, el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto a la cuenta N° 2212003 al área de gastos de representación Protocolo y ceremonial por un monto total de \$ 1.555.750.- (un millón quinientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"

  
SECRETARIA  
**MARIA VICTORIA ROMAN**  
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)

  
**MARCELO CONCHA VILLAGRA**  
ADMINISTRADOR

V° B° CONTROL

MCV/MVR/aps  
**DISTRIBUCIÓN**  
-PARTES  
-FINANZAS  
-UNIDAD DE CONTROL  
-LA QUE INDICA

n° 3.500.



**PROGRAMA**

Actividad : "INAGURACION EXPO MEXICO-PUCÓN 2010"  
Responsable : Alcaldía  
Fecha : 07 - Febrero - 2010 ( Lanzamiento Oficial)

**Fundamentación**

- La Municipalidad busca el desarrollo integral de todos los habitantes de la comuna, la promoción de iniciativas de fomento productivo que beneficie a sus pequeños empresarios, especialmente lo más vulnerables y la necesidad de transformar a Pucón en una comuna receptora de grandes eventos en el sur de Chile.

**Objetivos Específicos**

- CONADI tiene como misión, promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado de Chile en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios.
- Presencia de la Presidenta de la Republica Sra. Michelle Bachelet y altas autoridades nacionales e internacionales.

**Descripción del Programa**

- CONADI ha postulado al Fondo Bilateral Chile-México con el proyecto denominado Alianza estratégica entre CONADI y CDI para la implementación de iniciativas que promuevan el desarrollo integral y sostenible recíproco de las comunidades indígenas de Chile y México. Etapa 1: 2009-2010. Ese proyecto fue aprobado y se encuentra en plena ejecución. Uno de los componentes del proyecto mencionado es la realización de una Feria Internacional de Productos Indígenas Chile-México, a realizarse entre el 07 de Febrero del 2010 y el 21 del mismo, en la ciudad de Pucón.
- La Municipalidad en su función de promoción y desarrollo, colabora en la logística y organización de esta feria, para lo cual para lo cual realizara la Inauguración de la EXPO MEXICO - PUCÓN 2010.

**Requisitos**

REQUERIMIENTOS	TOTAL
3 Kilos de Galletas(Pastelería Suiza)	\$37.500.-
3Kilos de Azúcar( Colipe)	\$ 1500.-
10 Botellas de Agua Mineral (Colipe)	\$ 5.000.-
6 Botellas de Jugo (Colipe)	\$ 5.340.-
5 botellas de Bebida de (colipe)	\$ 7.500.-
1 caja de Te de 100 unid. (Colipe)	\$ 1850.-
1 caja de Hiervas surtidas de 20 unid. (Colipe)	\$ 590.-
3 Tarros de Café Grandes (Colipe)	\$9.870
80 Colaciones(80 desayunos+ 80 cenas x 15 días)	\$1.356.600.-
Arreglos florales naturales (Magdalena Riquelme)	\$30.000.-
Arreglos Florales de madera	\$ 50.000.-
Souvenir (Don. Florencio, Galería Los Tilos)	\$ 50.000.-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.555.750.-</b>

MARCELO CONCHA VILLAGRA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL